

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca Indígena para estudiantes de educación básica y media

Última actualización: 26 junio, 2020

Descripción

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños y jóvenes con ascendencia indígena del país.

Los montos son:

- \$100.550 (en dos cuotas semestrales) para alumnos de educación básica.
- \$208.280 (en dos cuotas semestrales) para alumnos de educación media.

Obtenga más información sobre la beca para [enseñanza básica](#) o [enseñanza media](#), y revise el [resultado de postulación o renovación](#).

Los beneficiados de **educación básica que pasan a media**, y de **enseñanza media que ingresan a la educación superior deben postular nuevamente**.

Los resultados de postulación a las becas están disponibles el **último día hábil de cada mes**.

Postulación: desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 26 de enero de 2020, a través del **sitio web de JUNAEB**.

¿A quién está dirigido?

Para postulación:

- Ser de ascendencia indígena. La [certificación de esta calidad](#) será otorgada por CONADI.
- Cursar desde el segundo ciclo de enseñanza básica (5º básico) hasta 8º básico, y de 1º medio a 4º medio (incluyendo a la educación técnico-profesional) de un establecimiento público o particular subvencionado.
- Tener como mínimo una nota promedio de 5,0 en el último curso de educación básica y media.
- Tramo del [Registro Social de Hogares](#) hasta el 60%.
- Estudiantes de los pueblos Yagán y Kawashkar pueden postular desde 1º básico.
- Estudiantes en el [Registro Nacional de Discapacidad \(RND\)](#) tendrán acceso preferente.
- Estudiantes extranjeros no podrán postular a este beneficio.

Para renovación:

- Solo pueden renovar aquellos estudiantes que se mantengan en el mismo nivel educacional (básica o media).
- Ser promovido de curso con un promedio mínimo de nota 5,0.
- Poseer [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).

Importante:

- Las estudiantes mujeres menores de 12 años y alumnos hombres menores de 14 años, deberán abrir una [CuentaRUT](#) de BancoEstado a nombre de su tutor o tutora (mayor de 18 años).
- Cumpliendo con los requisitos, se puede suspender la beca, indicando fecha de inicio y término.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

cumplimiento de los requisitos para la obtención de la beca, a través de las fuentes secundarias. La presentación de éstos debe efectuarse ante la red colaboradora (municipios) y/o Dirección Regional correspondiente, y se detallan a continuación:

Educación básica postulantes:

- [Certificado de acreditación de la calidad indígena de CONADI.](#)
- Certificado con promedio notas del último año cursado.
- [Cartola de Registro Social de Hogares.](#)
- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno regular.

Educación básica renovantes:

- Certificado con promedio notas del último año cursado.
- [Cartola de Registro Social de Hogares.](#)
- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno regular.

Educación media postulantes:

- [Certificado de acreditación de la calidad indígena de CONADI.](#)
- Certificado con promedio notas del último año cursado.
- [Cartola de Registro Social de Hogares.](#)
- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno.
- Certificado que acredite participación en organización indígena del estudiante o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que estudiante proviene de comunidad indígena o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que acredite participación en prácticas culturales/rituales del estudiante.

Educación media renovantes:

- Certificado con promedio notas del último año cursado.
- [Cartola de Registro Social de Hogares.](#)
- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno regular.

Importante:

Si el estudiante está en proceso de cambio de nivel educacional, es decir, si pasa de enseñanza básica a media, tendrá que hacer nuevamente el proceso de postulación, pero esta vez para el nivel educacional que corresponde en: [Beca Indígena para enseñanza media.](#)

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "tramitar beca".
2. Una vez en el portal, haz clic (según corresponda) en "postulación online beca Indígena para estudiantes de educación básica o media".
3. Escribe tu RUN y contraseña, y haz clic en "ingresar". Si no estás registrado, [crea una cuenta](#).
4. Completa la información solicitada, y haz clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrás postulado o renovado la beca. Recuerda que debes entregar los documentos requeridos en el departamento social y/o departamento de educación municipal correspondiente al domicilio familiar. El resultado de tu postulación podrás conocerlo en el mismo sistema.

Importante:

- En caso de no poder acceder a la postulación en línea, podrás postular a la beca a través del Departamento Social de la Municipalidad y/o Corporación Municipal de Educación, correspondiente a tu domicilio familiar. Quienes cursan estudios en regiones distintas, deberán postular en la municipalidad correspondiente a su domicilio original.
- Si requieres más información, llama al 600 6600 400.
- [Revise el resultado de postulación o renovación.](#)

En oficina:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete al departamento social y/o departamento de educación municipal correspondiente al domicilio familiar.
3. Explica el motivo de tu visita: postular o renovar la beca indígena para estudiantes de enseñanza básica o media.
4. Entrega los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrás postulado o podrás renovar la beca.

Importante:

- Podrás conocer el resultado de tu postulación en el mismo sistema.
- Si requieres más información, llama al 600 6600 400.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/2089-beca-indigena-para-estudiantes-de-educacion-basica-y-media>